

# “Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”

La gratuidad de la educación superior, a 70 años

Mauro Benente  
(compilador)



COLECCIÓN PENSAMIENTO NACIONAL

Jaime Bassa Mercado - Mauro Benente - Leónidas Chiliquina  
Castillo - Mabel Dávila - Sergio Friedemann - Enrique Martínez  
Larrechea - Horacio Moreno - Marco Navas Alvear - Nayla Pis  
Diez - René Ramírez Gallegos - Guido Riccono - Federico G. Thea



**“Donde antes  
estaba solamente  
admitido el oligarca”**



# “Donde antes estaba solamente admitido el oligarca”

La gratuidad de la educación  
superior, a 70 años

Mauro Benente  
(compilador)

---

Benente, Mauro

Donde antes estaba solamente admitido el oligarca : la gratuidad de la educación superior a 70 años / Mauro Benente. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz, 2019.

264 p. ; 23 x 15 cm.

ISBN 978-987-4110-28-2

1. Educación Universitaria. I. Título.

CDD 378.009

---

1ª edición, mayo de 2019

© 2019, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2019, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

**ISBN:** 978-987-4110-28-2

**Universidad Nacional de José C. Paz**

Rector: **Federico G. Thea**

Secretario General: **Darío Exequiel Kusinsky**

Director General de Gestión de la Información y Sistema de Bibliotecas: **Horacio Moreno**

Jefa de Departamento Editorial: **Bárbara Poey Sowerby**

Corrección de estilo: **María Laura Romero y Nora Ricaud**

Diseño de colección: **Amalia González**

Arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

Ilustración de tapa (collage): **Jorge Otermin**

Publicación electrónica - distribución gratuita



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales.

Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

# Índice

## **Prólogo**

*Federico G. Thea y Mauro Benente* 9

## **La supresión del cobro de aranceles universitarios en Argentina (1949/1952/1954). Posiciones y oposiciones en torno a una pieza clave del “modelo peronista de universidad”**

*Nayla Pis Diez* 19

## **La gratuidad universitaria: componente central de la planificación universitaria**

*Guido Riccono* 43

## **El derecho humano a la educación superior. Una revisión a la luz de los 70 años de la gratuidad**

*Mauro Benente* 71

## **Peronismo y universidad: la gratuidad como justicia social de segunda generación**

*Horacio Moreno* 109

<b>Historia de la gratuidad y el ingreso irrestricto en la universidad argentina. El caso de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974)</b> <i>Sergio Friedemann</i>	139
<b>La gratuidad universitaria en el Uruguay</b> <i>Mabel Dávila y Enrique Martínez Larrechea</i>	173
<b>Acceso y gratuidad en la universidad desde un enfoque de derechos. Reflexiones sobre el caso ecuatoriano</b> <i>Marco Navas Alvear y Leónidas Chilingua Castillo</i>	197
<b>Gratuidad universitaria en Chile: entre el derecho social y la Constitución neoliberal</b> <i>Jaime Bassa Mercado</i>	225
<b>Recuperar a la ciencia como un bien público y común. Eso es una ciencia revolucionaria</b> <i>Entrevista de Mauro Benente a René Ramírez Gallegos</i>	249
<b>Sobre los autores y las autoras</b>	259



# La gratuidad universitaria: componente central de la planificación universitaria

*Guido Riccono*



## Introducción

La gratuidad universitaria fue la consecuencia de un proceso que posee larga trayectoria en la historia de las universidades argentinas. Desde principios del siglo XX encontramos referencias a la eliminación de cualquier tipo de estipendio por parte de los estudiantes y son conocidas las referencias más o menos explícitas al pedido de gratuidad posteriores a los episodios de Córdoba en 1918. Nos interesa detenernos en este punto ya que el reformismo fue el movimiento que canalizó la demanda por la gratuidad universitaria desde el proceso reformista, pero solo en 1949 el gobierno peronista suprimió los aranceles universitarios en el marco de una serie de reformas legislativas sobre la universidad y, también, en el contexto de una transformación del Estado nacional en su conjunto. Efectivamente, el programa de Estado en la universidad que propuso el peronismo tenía como contrapunto al programa liberal que fue hegemónico hasta los años treinta, pero no al programa de la Reforma de 1918, a partir del cual observamos el reclamo por la gratuidad universitaria que recorrerá los distintos eventos que protagonicen los reformistas durante las décadas de 1920 y 1930.

En una primera parte de este trabajo intentaremos evidenciar aquellos elementos del reformismo que –desde el nuevo Estado– eran considerados como negativos y sujetos a modificación. A continuación, haremos hincapié en las fuentes que –a posteriori– elaboraron una mirada crítica del programa universitario del peronismo. Finalmente, dedicaremos la parte final del trabajo a la gratuidad universitaria como colofón del proceso de transformación

por el que atravesó la universidad durante el peronismo, proceso que aquí llamamos la *universidad planificada*.

## El terreno de la planificación universitaria

*“Con todas las imperfecciones y contramarchas que se quiera, lo cierto es que los postulados de la Reforma Universitaria encierran una adulta concepción de lo que requiere una sociedad moderna”.*

Perón (Sanguinetti, 1998: 4)

A lo largo del siglo XX, con el movimiento surgido en el proceso reformista universitario de 1918 y con su heterogeneidad, pero al mismo tiempo con la necesaria síntesis de aspectos que lo destacaban, los distintos Estados que se fueron desarrollando en la historia argentina consagraron ciertos aspectos de esa heterogeneidad y elaboraron diversas síntesis. Solo es posible explicarlas a partir de un análisis histórico situado que incluya las fases por las que atravesó el Estado nacional y los distintos sectores que lo hegemonizaron, así como su relación con el reformismo realmente existente en cada uno de esos períodos. Contra cualquier intento homogeneizador, el reformismo no fue una unidad que se prolongó a lo largo del tiempo, sino que su reconversión desde 1918 hasta la actualidad es producto de una relación o, mejor dicho, él mismo es una relación entre la universidad y los poderes instituidos y tanto una como los otros fueron cambiando a lo largo del tiempo, lo que provocó una evidente transformación del reformismo en cada momento histórico, junto a la transformación del Estado y la sociedad argentina.

De este modo, el reformismo de los años treinta ha sido un movimiento cuyos lineamientos principales remiten a una fuerte revisión de su legado, en un intento por volver a sus antiguas fuentes o por reconvertirse en un programa nuevo que pueda hacer frente a los avatares de la realidad política y social del momento. De cualquier modo, durante la restauración neoconservadora de los treinta el reformismo atravesó una etapa de reflexión sobre sí mismo, una suerte de reforma permanente donde las preocupaciones pasaban por la escasa relación entre el movimiento reformista y la dinámica social. Especialmente importantes fueron las reflexiones de Deodoro Roca como referente del mo-

vimiento, quien cuestionaba al *universitario puro* intentando revisar el perfil de reformista que habían generado las fuerzas que ellos habían desatado veinte años antes; lo que involucraba una discusión que se había tornado necesaria en 1918, en 1936 era insoslayable y esta vez aparecía relacionada dramáticamente no ya con el movimiento reformista sino con la misma idea de universidad. En efecto, si la unión obrero-estudiantil de 1918 había sido una búsqueda y un encuentro, aunque esporádico, para 1936 se volvió programa, porque lo que Roca observaba con lucidez era que la realidad de esos años ingresaba más en la universidad de lo que lo había hecho en la Córdoba radical de principios de siglo y ya no solo era la sociedad la que reclamaba de la universidad un rol de intervención sobre ella: era el Estado nacional el que comenzaba a encomendarle a la universidad una acción en la coyuntura. Sin abandonar el programa de los años anteriores, el reformismo preperonista en la voz de sus principales referentes logró anticiparse a lo que vendría, buscando revitalizar de ese programa la relación entre universidad y pueblo. Sin embargo, lo que en la década de 1930 era visto como una necesidad de primer orden, a partir de 1945 volvería a ser situado en un lugar subalterno del programa reformista.

Juan Carlos Portantiero fue quien con mayor lucidez observó este problema y lo hizo, no casualmente, durante el convulsionado proceso de la Córdoba de 1969, momento en el que este elemento del programa reformista aparecía nuevamente en el centro de la escena pero, a diferencia de 1936, como una acción real que debería desarrollar no ya el reformismo sino la universidad. Resulta pertinente detenerse en este aspecto de la intervención de Portantiero, ya que es un elemento que no ha sido destacado en los diversos análisis que se han elaborado sobre su obra y se vincula con las distintas maneras con las que se refiere al reformismo y a la universidad. En su *Estudiantes y populismo*, analizaba el rol del movimiento estudiantil reformista en los primeros años de la década de 1940 y subrayaba su actuación en la condena al elenco de militares que llevaron adelante el golpe de 1943 por la postura de neutralidad frente a la guerra y por la intervención de las universidades que se llevó a cabo durante lo que denominaba la dictadura “católico-militar”, hasta 1946. Durante el año anterior, el movimiento estudiantil –en la voz de Portantiero– aparecía coaligado en la Unión Democrática (UD), aunque con ciertas dudas, ya que las gestiones de Perón motorizando desde el Estado determinadas reivindicaciones de la clase obrera industrial ubicaban al refor-

mismo estudiantil ante la paradoja de encontrarse enfrentado a este Estado y, por lo tanto, a sus políticas laborales y previsionales hacia los trabajadores. A partir de allí ya no era el “movimiento estudiantil reformista”, sino el “movimiento universitario” que se expresaba a través de la Federación Universitaria Argentina y la Federación Universitaria de Buenos Aires, participando en la primera fila del antiperonismo, transformándose en el ala combativa de la oposición, orquestada por los “viejos políticos” contra Perón. Son dos las implicancias de esta caracterización.

En primer lugar, a partir de 1945, la universidad en su conjunto era un problema político y no únicamente el segmento estudiantil, porque era la universidad –docentes, estudiantes y autoridades– la que formaba parte de la Unión Democrática en la contienda electoral; pero, más importante aún, lo hizo en la Marcha de la Constitución y la Libertad de septiembre de 1945, en la que demostró su capacidad de movilización extramuros (exclaustrada) junto a las fuerzas liberales y conservadoras, dándole incluso su único aspecto de vitalidad, “la única posibilidad de movilización a la plaza” (Portantiero, 2018: 157). El movimiento universitario reformista así caracterizado se transformó en la vanguardia de la UD, y su componente dinámico dentro de una coalición desacostumbrada a tener que demostrar en la plaza su capacidad de movilización. Portantiero veía en el movimiento obrero y en Perón el factor dinámico de la sociedad argentina frente a la UD, que no fue sino a través de la universidad donde logró cierto dinamismo de una coalición hegemonizada por los viejos políticos y las viejas ideas liberal-conservadoras. A esta altura, el movimiento universitario reformista es el factor dinámico del conservadurismo liberal y de allí se desprende la degradación a una ubicación subalterna en la jerarquía de su programa a uno de los ejes de la Reforma del 18: la unión obrero-estudiantil. Es allí donde radicaba el mayor problema político del reformismo universitario, y si 1918 encontró al movimiento como el sector dinámico de la sociedad argentina, 1945 nos devuelve un reformismo vetusto y abroquelado frente a los nuevos desafíos del país, aunque eficiente en su tarea de movilización de los ideales liberales, en la voz de Portantiero.

Es por esto que Perón no podía “regalarles la autonomía a las universidades”, porque allí se encontraba el sector más dinámico de la oposición. Portantiero continuaba de este modo una línea de investigación inaugurada por Halperin Donghi, quien sostuvo que la universidad era para “el nuevo

régimen un problema político, no ideológico o cultural” (Halperin Donghi, 1962: 184). A diferencia de este último, Portantiero señalaba que el problema político se debía no tanto a las acciones del Estado, sino a las del movimiento reformista en la curva que hemos descripto. En cambio, Halperin Donghi sentenciaba una suerte de política universitaria clasista del peronismo: “no sabe demasiado bien qué hacer con ella y ello explica la indiferencia con que ese régimen consideró la extracción de sus servidores universitarios” (1962: 184). La lectura que Halperin Donghi hizo de la universidad, no sin lucidez, está atravesada por esta narrativa en la que la universidad es algo superior e incomprendible para el peronismo. Además, la continuidad de estas reflexiones es que la universidad no es tan manejable como otros sectores de la sociedad: resuenan las ideas acerca de la demagogia de Perón y la vulnerabilidad de los sectores populares para ser seducidos por esta demagogia, frente a las casas de estudio de nivel superior que logran captar la verdadera esencia del peronismo. Volveremos sobre esta línea de interpretación párrafos más adelante.

En segundo lugar, Portantiero reproducía la lectura que el propio Perón hacía del movimiento reformista universitario como instrumento de los políticos, en una operación que le negaba autonomía de acción, sobre todo a los estudiantes. En efecto, Perón incluyó en sus discursos referidos a la universidad una caracterización sobre los estudiantes como instrumento de los políticos liberales, a sabiendas de su importancia dentro de la coalición electoral que competiría en las elecciones de 1946. En ese sentido, es importante contrastar esta operación con la lectura que el reformismo hacía de sí mismo como juventud incontaminada y heroica durante los sucesos de 1918: “la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud” (AA.VV., 2013: 19). En 1945, Perón buscó desarticular este imaginario colectivo que se había construido sobre la juventud reformista, y encuadró el problema universitario como uno de índole política, a raíz de las desviaciones del movimiento reformista, y –al igual que Portantiero– lo situó como orquestado por el programa liberal.

Una posible consecuencia de este análisis es que durante 1943-1946 el liberalismo haya adquirido un perfil reformista y el populismo uno revolucionario. No adscribimos a esta conclusión porque supone una trasposición mecánica de categorías propias del marxismo clásico a los programas históricos que se han hecho Estado en la historia argentina. Más bien, entendemos que

el reformismo como tradición ubicó en un lugar subalterno de su programa a su componente más dinámico, la unión universidad-pueblo. El peronismo como etiqueta del populismo vernáculo solamente observó la unificación del carácter conservador del programa liberal junto al énfasis formalista del reformismo de los años treinta y cuarenta que, en vez de acompañar o disputar al populismo en su rol de dirección de los trabajadores urbanos, se replegó a un combate que lo encontró desarmado y a destiempo. Los trabajadores industriales son peronistas desde antes de 1945 y la sociedad y el Estado argentinos le venían reclamando a la universidad una mayor intervención sobre la realidad: el populismo no hizo otra cosa que tomar nota de este reclamo y hacerse eco para desprestigiar a la universidad como apéndice del liberalismo y sujeta a los avatares de los políticos de esa fracción ideológica.

Entonces, la demanda de vinculación entre universidad y sociedad fue un componente que a partir de los años treinta gravitó con peso en el cuestionamiento que por fuera y por dentro se le hizo al rumbo universitario y a la conducción reformista de las casas de estudio. Resulta insoslayable incorporar otro elemento al análisis: la oposición entre fascismo y democracia en el que las universidades se ubicaron dentro del campo democrático de la sociedad argentina. Incluso, es de suma importancia no perder de vista la inclusión de Perón en el elenco de militares que llevaron adelante el golpe de Estado del 4 de junio de 1943. Pues las fuentes indican que esta marca de nacimiento del peronismo “fue un dato imposible de borrar por parte de las elites ilustradas del país” (Cortés, 2008: 149) y –agregamos nosotros– una trasposición mecánica de la realidad europea a la coyuntura local.

Estos elementos fueron centrales en la definición del terreno en el cual tuvo lugar la disputa en la sociedad argentina entre el liberalismo y el populismo como programas de Estado contrapuestos. El movimiento universitario reformista ocupó el lugar de factor dinámico del programa liberal –como ya sostuvimos–, movilizándolo sus recursos en contra de lo que llamaban el fascismo criollo.

Conviene detenerse en otro componente importante del movimiento reformista fuertemente cuestionado desde el vértice estatal desde 1943. Nos referimos a la actuación de los estudiantes en los gobiernos universitarios durante la década de 1930. Conocido como el *plebiscito estudiantil*, los estudiantes lograron acumular poder de decisión en las designaciones de los



docentes de las universidades, a tal punto que el plebiscito era caracterizado como un mecanismo de disciplinamiento de los docentes y corrupción de los ideales reformistas de la gesta de 1918. En términos legislativos, la referencia aparece por primera vez en 1945, año de transición en el que –luego de dos años de intervención universitaria– el movimiento reformista retomó las riendas de las universidades. El Decreto 3156/45 se propuso la normalización de las universidades a través de cinco artículos, en el último de ellos la propuesta para que se deroguen “en los Estatutos de las Universidades Nacionales las disposiciones que autorizan la intervención de los delegados estudiantiles en la designación de profesores” (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 10/02/1945) resulta paradigmática, porque 1945 fue el momento de la vuelta del reformismo al poder universitario. Al año siguiente, Osvaldo Loudet, conocido protagonista de las jornadas reformistas de 1918, quien renunció a su cátedra de Psicología el 18 de marzo de 1946 en oposición al gobierno peronista, sostenía que

En lo que respecta al plebiscito estudiantil –expresó– es la vergüenza mayor que debe soportar la Universidad, y numerosos profesores han llegado a la cátedra después de haberse hundido en el fango del plebiscito (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, 1946: 5).

Durante el año siguiente fue el viceinterventor nacional Fernando Bustos quien –en su defensa al proyecto de Ley N° 13031– criticaba el voto de los estudiantes en las designaciones docentes, considerando que el derecho que poseían sobre el gobierno universitario se había desfigurado, convirtiéndose en un factor de corrupción, ya que los estudiantes otorgaban su voto a cambio de estipendios económicos. En el contexto de un año revuelto en el que nada estaba decidido, los estudiantes reformistas aparecían como responsables de la inversión de los fines a los que se debía dedicar la universidad, en la voz de un sector del reformismo y del nuevo Estado emergente. Pero no únicamente esa voz, también los medios de comunicación acompañaban esta crítica desde tiempo atrás. Según el diario *La Prensa*:

Este espectáculo deplorable se ofreció hace pocos días entre los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas y a nadie ha causado asombro: ni a los estudiantes yaduchos, como se ve, en triquiñuelas electorales; ni a los profesores que siguieron,

desde lejos, el proceso de una elección cuyos resultados no agregaron ningún galardón a la personalidad de los favorecidos por el procedimiento estudiantil; ni a las autoridades de la Facultad (*La Prensa*, 25/05/1930).

La situación descripta había sido investigada y evidenciada por el jurista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el doctor Eusebio Gómez, a quien el Consejo Superior de la Universidad encargó el estudio de las sospechas de corrupción en las designaciones docentes del 28 de junio de 1943. De acuerdo a Halperin Donghi, “la corrupción deliberada de las nuevas fuerzas que la Reforma había introducido en la vida universitaria” (1962: 161) era algo notorio sobre todo en Derecho y Ciencias Médicas de la UBA. Incluso, el autor citado argumentaba que las renunciaciones al cargo de rector por parte de Saavedra Lamas y Labougle –quienes adujeron problemas de salud para no continuar en sus funciones– se debieron a la imposibilidad de resolver este conflicto, que es posible constatar en las fuentes aquí seleccionadas.

Es decir, lo que observamos es que el movimiento reformista se encontraba desprestigiado en determinados sectores claves de la sociedad, y esto fue capitalizado por el nuevo Estado para generar consenso acerca de la necesidad de la reforma de la legislación universitaria. En efecto, el proceso que dio lugar a la emergencia de las disposiciones legislativas del peronismo estuvo caracterizado por una aguda crítica a lo vivido en los años anteriores en las casas de estudio. En los discursos de Perón de 1943-1955 uno de los temas más visitados por el mandatario era la caracterización negativa que hacía de la década de 1930, donde conjugaba fraude, corrupción política y gobierno de la oligarquía. Todo este arsenal funcionó para deslegitimar a la universidad durante el gobierno del GOU, aunque se utilizó con mayor insistencia luego del convulsionado año 1945. Las agudas críticas que Perón enunciaba fueron cruciales para preparar el camino y conseguir que la intervención de las universidades tuviera argumentos que la sustenten y también para lograr la legitimación de las reformas legislativas que sucedieron. Con relación a lo discursivo, otro elemento merece ser destacado: el 27 de febrero de 1947 Perón brindó uno de una interminable cantidad de discursos en los que se referiría a las universidades argentinas. En este discurso en particular comentaba cuáles eran las obras que el gobierno consideraba prioritarias: los edificios de la Facultad de Derecho, de Medicina y el Hospital Escuela. Las conclusiones

a las que arribó las extraemos de un discurso posterior, enunciado en la Universidad de Córdoba el 30 de mayo de 1947. En esta oportunidad, Perón equiparaba la crisis de la nación con la crisis de las universidades, extendiendo los problemas de la sociedad y la política argentina de la década de 1930 a la realidad universitaria. Esta crisis es la que su gobierno intentaría resolver:

He visitado las distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires y pienso que si las demás del país trabajan en las mismas condiciones en cuanto a locales y dotación de materiales, ellas han de desenvolverse en forma muy deficiente (Perón, 1997, Tomo IX: 194).

Aunque aquí se destaquen los problemas edilicios, el énfasis está puesto sobre la idea de crisis de la nación en su conjunto, no únicamente de la educación superior. Los problemas edilicios, justamente, representan simbólicamente los problemas nacionales: paredes caídas a pedazos, falta de materiales y de aulas, etcétera. Los edificios deficientes de las universidades argentinas eran los ejemplos que utilizaba Perón para caracterizar al estado de la educación superior y de la nación durante la década de 1930; en palabras de Halperin Donghi: “Crisis en la nación, crisis en la Universidad” (1962: 147-196). De este modo, el peronismo llevó adelante el programa de transformación del Estado y lo hizo a través de la conjugación de contenidos críticos sobre el período anterior. La universidad, en esa conjugación, era un elemento más, aunque destacado, producto del rol que ocupó como factor dinámico del programa liberal. Así, el movimiento universitario, acusado de estar alejado de los problemas sociales, de no generar transparencia en las designaciones docentes, sobre todo a partir del plebiscito estudiantil, fue incorporado —en la voz del nuevo Estado— a la infamia de la década del treinta. Esta operación logró allanar el camino para la aparición de la universidad planificada. Los años 1946 y 1947 fueron los de las expulsiones y renunciaciones docentes, los de los circuitos paralelos creados por numerosos profesores críticos al peronismo que desarrollaron sus actividades fuera de las aulas universitarias y los de la transformación universitaria desde la legislación hasta las estructuras de las cátedras, como detallaremos en la última parte de este trabajo.

## El peronismo y la universidad

*“A través del tiempo y de los años va adquiriendo cada vez más fuerza la frase histórica de la Reforma Universitaria en el Manifiesto de los Hombres Libres: Nuestras verdades son, y dolorosas, de todo el continente”.*

J. W. Cooke, 1946

Ahora bien, si efectivamente esto sucedió en el convulsionado período preperonista, ¿de dónde proviene la lectura detractiva al proceso de transformación del Estado y de la planificación universitaria? Creemos que es pertinente avanzar en el tiempo con el fin de incorporar elementos de análisis que permitan comprender esta problemática. Sin ánimo de reconstruir el período posterior a la caída de Perón y la hegemonía reformista sobre lo que se denominó Universidad de Oro, nos interesa detenernos en la construcción de dos relatos críticos del Estado peronista y su relación con la universidad durante 1958-1962.

En ese período, las teorías desarrollistas se habían insertado fuertemente en las universidades. El caso paradigmático fue el rectorado de Risieri Frondizi entre 1957 y 1962 en la Universidad de Buenos Aires. Con él comenzaron los primeros pasos hacia la modernización de la universidad y el énfasis en la investigación académica. Así, se produjo un progresivo aumento de las dedicaciones exclusivas —figura creada durante el peronismo— para los docentes de la Universidad de Buenos Aires. Siendo un número tan reducido como nueve en el año 1958, sumaban 500 docentes con esas dedicaciones para el año 1962 (Buchbinder, 2005: 182). Al mismo tiempo, se destinaron mayores recursos para la investigación y diversificaron su origen, permitiendo la entrada de subsidios provenientes de fundaciones extranjeras, como la Fundación Ford o la Fundación Rockefeller.

Del mismo modo, las universidades se modificaron internamente, desde su estructura curricular hasta el reemplazo de las facultades por los departamentos, promoviendo la articulación entre las disciplinas de una universidad y conviviendo con la multiplicidad de institutos creados durante el peronismo. Además, se produjeron cambios a nivel edilicio, creando nuevos centros de estudio y la renovación de los ya existentes.

Estos elementos confluyeron en la multiplicación de publicaciones académicas y de intercambio entre investigadores. A la aparición de nuevas revistas universitarias, su mantenimiento y periodicidad, se sumaron las conferencias, artículos y reseñas que proliferaron y “la consolidación en el ámbito universitario de una serie de instancias de legitimación y mecanismos de circulación de los saberes académicos” (Suasnábar, 2004: 49). En ese marco, surgió, de la mano de Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, la primera obra que realiza un análisis sistemático de lo ocurrido en las universidades durante el peronismo. En un cambio trascendental de las universidades y con ese presente, Halperin se propuso analizar su pasado como estudiante. Es significativo el hecho de que compartía ideas y proyectos con quien fuera una influencia importante de su vida intelectual, Gino Germani, un exiliado de la persecución del fascismo italiano que arribó a las costas del Río de la Plata en 1934 y a partir de 1941 se convirtió en investigador ad honórem del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para luego ser su director, a partir de 1955 y hasta 1965 (Germani, 1962: 24). Germani compartió grupos de trabajo con Halperin Donghi (entre otros intelectuales importantes de la época) y creemos que su influencia se deja ver en la *Historia de la Universidad de Buenos Aires*.

En primer lugar, aparece en el libro un marcado contraste entre el período 1930-1955 y lo que sucedió a partir de ese año en la Universidad. La década peronista era cuestionada fuertemente por Halperin Donghi como se expuso anteriormente, así como por Germani, aunque nunca asimilada al fascismo (Germani, 1962: 26). Las conocidas tesis de Germani acerca de la *Política y sociedad en una época en transición*, del mismo año 1962, en un texto profundo, complejo y fundamental para la sociología científica argentina, presentaban al peronismo como “un espécimen propio en la tardía transición de una sociedad tradicional a otra moderna e industrial que estaba atravesando el país” (Camarero, 2012: 25), aunque Germani no se refería exclusivamente al peronismo, sino a que “nuestra época es esencialmente una época de transición, que tiene características inusitadas en la historia de la especie” (Germani, 1962: 89). Halperin Donghi, a su modo, también ubicaba a la Universidad de Buenos Aires en un período de crisis transicional durante 1930-1955, de la que saldrá a partir de la Revolución Libertadora, intentando reconstruirse. La Universidad se ubicaba como un sector de polarización y conflicto, renuente a los designios de la in-

tervención estatal y en oposición política frente a su pérdida de autonomía. En contraste, la política de Lonardi frente a la elección de Romero como rector fue “prudente ya que gracias a ella la tarea de reconstrucción universitaria fue menos difícil” (Halperin Donghi, 1962: 198). Aquí creemos que hay un elemento en común: la crisis transicional del período 1930-1955 en el país –Germani– y en las universidades –Halperin–.

Por otro lado, Miguel Somoza Rodríguez sitúa los estudios realizados sobre el peronismo y la educación como parte de dos grandes corrientes historiográficas. En su descripción, la primera corriente:

Caracteriza al peronismo como un movimiento político autoritario o directamente, totalitario, que coartó las libertades públicas [...] Que implementó un conjunto de técnicas y procedimientos de manipulación de la conciencia [...] Las clases medias, merced a su mayor madurez y experiencia, habrían reconocido la naturaleza autoritaria o totalitaria del peronismo y habrían sido inmunes a esa manipulación ideológica [...] Esta interpretación acostumbra soslayar las políticas redistributivas del peronismo... (Somoza Rodríguez, 2006: 22).

En *Historia de la Universidad de Buenos Aires* aparecen estos elementos. Halperin Donghi sostenía que la Universidad era un problema político para el peronismo, que “no sabe demasiado bien qué hacer con ella y ello explica la indiferencia con que ese régimen consideró la extracción de sus servidores universitarios” (1962: 184). El autor caracterizaba la vida universitaria como de “adhesión sumisa al régimen y de pasivo conformismo” (1962: 186). El régimen trató a la Universidad como “plaza vencida” y al suprimir la “mayor parte de los aranceles universitarios dio por concluida exitosamente la tarea de abrir la Universidad al pueblo” (1962: 188).

En las pocas líneas que Halperin Donghi le dedica a lo sucedido con los profesores en la Universidad durante el peronismo, sostiene que ni las autoridades ni los profesores que asumieron cargos en 1947 fueron capaces de “fijarse sus propios objetivos en el terreno universitario” y por eso el proyecto peronista hacia la UBA “fue un fracaso total”. Esto debido a que la Universidad era un problema político y a que

los codiciosos o amedrantados auxiliares que el gobierno había encontrado en la Universidad estaban lejos de tener ninguna desinteresada firmeza de convic-

ciones; sabían que si encaraban con medida de cualquier clase los problemas de carácter político o docentes del sector a su cargo, provocarían una efervescencia de la cual serían sin duda las primeras víctimas (1962: 192).

Así, la Universidad es inicialmente un problema porque el peronismo no sabe qué hacer con ella y, luego, se convierte en yerma a partir de los violentos ataques dispuestos por el Estado (cesantías, persecuciones y la pérdida de autonomía a través de la Ley N° 13031) y deja de ser un problema político (como hasta 1945) para convertirse, en los sucesivos diez años, en un espacio vacío. El peronismo, en esta interpretación, quiere vencer a la Universidad como factor político y lo logra; el peronismo trata a la Universidad como a un adversario político en la lectura que elaboró Halperin Donghi. En la época de transición, el peronismo era una vuelta atrás en el proyecto universitario, y Halperin veía con buenos ojos el movimiento que estaba viviendo en 1962, caracterizado por el lugar privilegiado brindado a la ciencia como motor del desarrollo social y el desarrollo de la autonomía universitaria. De todas maneras, cabe la pregunta acerca de la herencia dejada por el peronismo para el período conocido como etapa dorada de la universidad, y evaluar qué relaciones pueden establecerse entre la universidad durante el peronismo y la de años posteriores.

De este modo, en 1962, tanto Halperin Donghi como Germani cuestionaban fuertemente la experiencia peronista, el primero analizando a la universidad y el segundo en el ya citado y en trabajos menos conocidos como *La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo*, de 1956 (Amaral, 2003). Aparecían así, en 1962, las dos referencias críticas académicas hacia el peronismo más importantes a partir de las cuales se construyó una narrativa opositora a los términos que el nuevo Estado había creado. Al mismo tiempo, funcionaron como legitimación de la universidad que estaban viviendo ambos autores y de la cual eran protagonistas.

En los años previos a 1962, comenzamos a oír otras voces que quizá sean útiles para comprender el contexto de aparición de las obras de Germani y Halperin Donghi. En efecto, José María Monner Sans –reconocido docente y decano desde 1960 hasta 1962 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA– sostenía en una sesión del Consejo Superior de la UBA:

existe una tendencia a no hablar del peronismo ni recordar lo que significa, y que si bien adhiere a la condenación de los defectos que tienen las fuerzas armadas, quiere rendir tributo a ellas, por haber llevado a cabo la Revolución que derrocó al tirano, Revolución que además hizo posible la nueva existencia de la Universidad (Archivos UBA, Sesiones, 1962: 8847).

Así, en el marco de un nuevo golpe de Estado que desalojó a Frondizi de la presidencia de la nación, Monner Sans cuestionaba el olvido de la comunidad académica sobre los males que había cometido el peronismo. En un año clave como 1962, en el que tomaban impulso las críticas a la Revolución Libertadora y a los militares como grupo de poder, Monner Sans llamaba la atención sobre una situación trascendental: existe una tendencia a no hablar del peronismo ni recordar lo que significa. Esto no quería decir que los académicos se estaban olvidando del peronismo, sino que no recordaban lo malo que había sido ¿Por qué esta amnesia? ¿La comunidad académica olvidaba lo malo del peronismo o, mejor dicho, la comunidad académica comenzaba a leer la experiencia peronista de modo menos negativo?

La evidencia del cambio de signo es importante porque al advertir la tendencia creciente que no recuerda lo malo del peronismo, Monner Sans nos refleja, en realidad, las nuevas concepciones que de él se estaban haciendo. ¿Reflejan los análisis de Germani y Halperin Donghi un intento por recordar los males del peronismo en momentos en los que la comunidad académica comenzaba a mirar de otro modo el pasado universitario y nacional?

En ese sentido, si la lectura crítica que Halperin formuló sobre la Universidad durante el peronismo fue editada por la propia UBA, también es importante destacar los fondos que recibió Germani para realizar sus estudios. Las fundaciones Ford y Rockefeller fueron las que proveyeron al Departamento de Sociología de los recursos económicos necesarios para llevar adelante su tarea. En efecto, el 7 de junio de 1960, fue la Fundación Ford la encargada de colaborar para el desarrollo y la expansión del Departamento de Sociología. Luego de una serie de visitas de profesores de la Fundación Ford (Wolf y Silbert) a la Facultad de Filosofía y Letras, donde tomaron cursos de sociología a cargo de Gino Germani, dieron cuenta de las deficiencias del Departamento y se comprometieron a lograr que la Fundación colaborara, algo que finalmente ocurrió en 1960. Los fondos estaban destinados a la contratación de expertos



y profesionales extranjeros; para estudios y perfeccionamiento en el exterior de profesores e investigadores del Departamento así como de graduados; para contribuir con la biblioteca de la Facultad; para la adquisición de equipamiento para la investigación y la enseñanza y, finalmente, un fondo para investigaciones y reserva. La mitad de los 210.000 dólares recibidos estaba destinada al primer ítem, mientras que 50.000 dólares se dirigieron para viajes de estudio en el exterior por parte de docentes y graduados del Departamento. El resto se repartía equitativamente entre los ítems señalados. Se aclaraba en la resolución que todo lo concerniente a decisiones sobre el uso del dinero, así como de la selección docente, quedaba en manos del Departamento de Sociología y de la Universidad de Buenos Aires (Expediente 129814/60).

El consejero superior Rolando García fue el encargado de visitar la Fundación Ford en calidad de representante de la UBA para gestionar el subsidio de la Fundación al Departamento de Sociología. Tal como él mismo sostuvo, dicha iniciativa fue en connivencia con Risieri Frondizi y fue criticada por minorías de derecha y de izquierda. En relación con las primeras, extrañadas porque recibían el financiamiento sectores acusados de comunistas y no ellas. Con respecto a las minorías de izquierda, porque advertían que dichos subsidios eran formas de penetración imperialista en el mundo universitario (Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003: 61).

Como se ha sostenido, durante los años sesenta los debates en torno a la problemática nacional estuvieron dominados por los ejes reforma o revolución, sobre todo, a partir de la “Revolución Cubana que no solo modificaría el debate sobre las alternativas políticas, instalando la posibilidad real de una transformación social, sino también operaría como ruptura con las referencias nacionales desde donde argentina siempre intentó mirarse” (Suasnábar, 2004: 53). En efecto, durante la década de 1960 se reconstruyó un imaginario político centrado en Latinoamérica, buscando allí las referencias que permitan explicar la situación nacional en desmedro de la tradicional búsqueda en el espejo europeo. Allí, la oposición a Estados Unidos y el imperialismo generó nuevas configuraciones en el espacio intelectual del cual las universidades formaban parte y las lecturas en clave regional cobraron relevancia, como la de Cooke al inicio de éste segmento. Así, la experiencia peronista comenzó a ser leída en esta clave y en los sesenta florecieron lecturas y espacios políticos que buscaban en el período 1945-1955 sus referencias frente a la penetración

imperialista en las casas de estudio y la sociedad argentina. Además, los golpes de Estado, producto de la inestabilidad política que poseía a la proscripción del peronismo como condicionante de la tutela militar sobre los gobiernos semidemocráticos del período, condujeron a vastos sectores políticos e intelectuales a revisar los años del peronismo en el Estado y en las universidades. En ese contexto, en esa amnesia sobre los males del peronismo que denunciaba Monner Sans, la UBA promovía una historización de sí misma a través del primer libro que intentaba relatar los años peronistas en clave de *mediocridad totalitaria* con la edición a cargo de EUDEBA de la *Historia de la Universidad de Buenos Aires* por Halperin Donghi, heredera de las tesis germanianas.

Entonces resulta insoslayable responder: ¿qué modelo universitario era el que había construido el peronismo? ¿Cuáles eran los aspectos de esa universidad que estaban siendo revisados?

## La gratuidad universitaria

*“Que la universidad escuche los rumores de la sociedad, que observe las necesidades del pueblo”.*

Fernando Bustos, diciembre de 1946

Las ideas y políticas que maduraron en el peronismo son previas a los años de su hegemonía. El movimiento en torno a la universidad planificada lo podemos rastrear desde 1930 tanto en la voz de actores protagónicos como en disposiciones legales específicas que pretendían reformar el rumbo que había asumido la universidad. En efecto, si la Ley N° 13031 de 1947 sintetiza la visión que el peronismo tenía sobre la universidad, sería un error ver en sus leyes una innovación radical en materia de legislación universitaria. En 1932 se formuló un proyecto de ley que fue presentado al Congreso Nacional el 10 de mayo de 1932 por Manuel de Iriondo, ministro de Justicia e Instrucción Pública durante el gobierno (y con la aprobación) de Agustín P. Justo, bajo el nombre de “Ley Orgánica de las Universidades”. No logró concretarse, pero su articulado expresaba una afinidad con las propuestas legislativas que se harán durante el peronismo quince años más tarde.

En ese sentido, el cargo docente con dedicación exclusiva, la gratuidad en la educación superior, la división en zonas geográficas del país para que se desarrollen estudios locales que incentiven las economías regionales y la regulación vía legal de un impuesto específico destinado a la educación superior corresponden al proyecto de ley de 1932.

Es interesante destacar cómo estas políticas universitarias que son insignia del peronismo (la gratuidad, la dedicación exclusiva docente, un impuesto a la población para sostener a estudiantes de bajos recursos y la relación entre las universidades y su entorno regional) fueron esbozadas quince años antes, lo que refuerza nuestra idea de que el peronismo representa la maduración de la universidad planificada y no algo nuevo que no poseía antecedentes.

Sin embargo, el articulado presentado posee importantes diferencias en relación con las leyes que tuvieron vigencia durante el peronismo. En primer lugar, porque el Poder Ejecutivo perdía todo tipo de conexión con las instituciones académicas (designaciones docentes y autoridades se proponían como funciones exclusivas de las universidades) y limitaba sus funciones a aprobar o rechazar los presupuestos y estatutos universitarios y los planes de estudio de las facultades, pero sin poder hacerles modificaciones (art. 7). En segundo lugar, porque el rol ocupado por los estudiantes en el gobierno universitario (con voz y voto en los consejos directivos y superior de las facultades y de cada universidad, respectivamente) era mayor que en la propuesta del peronismo (art. 5°). De modo que la autonomía y el cogobierno universitario fueron los dos elementos que en la Ley Orgánica de las Universidades de 1932 se integraron a un intento por planificar la universidad, y serán el centro de la oposición entre peronismo y reformismo a partir del gobierno peronista. Como decíamos en páginas anteriores, el reformismo se revisa asimismo desde los tempranos años treinta.

Así como el reformismo, lo hizo también la sociedad argentina y fundamentalmente el Estado que atravesó una serie de transformaciones insoslayables durante la década de 1930:

su rol principal no es ya traducir al nivel de las decisiones políticas los intereses de una clase dominante de origen agrario (o los intereses de una fracción de esa clase dominante) sino la relación de esos intereses con los de las otras capas propietarias estructuradas alrededor de la acumulación de capital industrial. El Estado se realiza

así como equilibrador dentro de un bloque de poder más complejo; como moderador de una alianza objetivamente estructurada alrededor de los intereses comunes de distintas clases (Murmis y Portantiero, 1987: 97. Subrayado del original).

Es importante destacar que los años treinta —la Década Infame, la Concordancia, la Restauración Oligárquica, la Restauración Neoconservadora— conforman un período de tiempo en el que se enfatizan, en términos políticos, la instrumentalización del Estado que comenzaba a ser un actor trascendental en materia económica, que inició un nuevo rumbo, combinando su histórica dirección agroexportadora con una de tipo industrialista, y es aquí donde se destaca el rol del Estado implementando políticas proteccionistas dirigidas a fortalecer la producción nacional. Esto tendrá consecuencias importantes para lo que sucedió durante la década siguiente, en la que es posible observar una continuidad de esta política estatal y el crecimiento de sus funciones en el conjunto de la sociedad. La década del treinta culminó con el golpe de Estado de 1943, en el que convivieron diversos sectores heterogéneos entre los que se destacó Perón a través de sus políticas en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Guerra y la vicepresidencia de la nación. Para los sectores populares, la figura de Perón cobró una relevancia imprevisible y logró capitalizarla en las elecciones de 1946.

Sin embargo, la inclusión de Perón entre los militares que llevaron a cabo el golpe de Estado de 1943, caracterizado como golpe fascista —“la marca de nacimiento” en las palabras de Halperin Donghi—, sería el dato sobre el que se estructuró la oposición entre los intelectuales (dentro de los cuales se encontraban aquellos pertenecientes al segmento académico) y Perón. Esa tensión se evidenció en los discursos de Perón, cuando al referirse a los profesores universitarios de las décadas anteriores a su gobierno, sostuvo que

Formaron generaciones descreídas —amantes de todo lo extranjero por el snobismo de poder aparentar una cultura que estaban lejos de poseer—, desamorados de la patria y de todo lo que ella representa, para terminar rindiendo culto a lo más exótico, extravagante y ruin de otros pueblos y civilizaciones (Perón, 1997, Tomo X, Vol. I: 77 y 78).

Los intelectuales, cosmopolitas y universales, entraron en conflicto con la política nacionalista y particular del peronismo. La tensión entre la ideología

nacionalista por parte del peronismo y el universalismo intelectual aparecen como rasgos ideológicos troncales del período. También es posible formular la oposición entre universitarios y clase obrera a través de la revisión de los hechos del 17 y 18 de octubre de 1945 –donde se dieron manifestaciones frente a edificios académicos– y de los cánticos de los obreros como “Alpargatas sí, libros no”. Tomando estos elementos, es posible ver cómo “los obreros afirmaban tanto su identidad social como cultural frente a una institución que identificaban como una expresión de la cultura de las elites dominantes y de cuyos beneficios se encontraban excluidos” (Graciano, 2008: 52).

Ahora bien, conociendo los antecedentes proponemos un mapeo de las principales políticas universitarias del peronismo y las características de las universidades desde 1945 hasta 1955. El foco del análisis estará puesto sobre la UBA, la Universidad en la cual habría tenido mayor influencia el modelo típico de universidad planificada.

Durante los nueve años de gobierno peronista se produjo un crecimiento de la Universidad de Buenos Aires en relación con algunos parámetros. En términos económicos, el presupuesto destinado a la UBA en 1943 había sido de 15.674.664, 50 de pesos, aprobado por el rector Saavedra Lamas (Archivos de la UBA, 1942: 32); mientras que en 1946 fue de 17.374.061 de pesos moneda nacional, aprobado el 17 de julio de 1946 a través del Expediente N° 9125/46 del Ministerio de Hacienda y del Expediente N° 15681/46 del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, 1946: 293-296).

Del total del presupuesto, casi el 75% estaba destinado a sueldos, mientras que el 25% restante se destinaba a otros gastos. Por lejos, la Facultad de Ciencias Médicas era la que más fondos recibía del porcentaje total, seguida por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; la Facultad de Agronomía y Veterinaria; la Facultad de Ciencias Económicas; la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; la Escuela de Comercio Carlos Pellegrini; el Colegio Nacional Buenos Aires y, finalmente, la Facultad de Filosofía y Letras. El resto se repartía entre institutos, el Hospital de Clínicas, el Consejo Superior y el Rectorado, y las Cuentas Especiales. Estos porcentajes se mantendrán hasta el último año de gobierno peronista.

El presupuesto del año 1947 fue fijado en 22.757.125 pesos moneda nacional (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 20/03/1947), au-

mentando levemente la cantidad del año anterior, y con el 73% destinado a sueldos. El cambio brusco se produjo en el año 1948, en el que se fijó un monto de 66.600.000 pesos moneda nacional, triplicando el presupuesto del año anterior (Archivos de la Universidad de Buenos Aires, 1948: 278-279). A continuación, en el año 1949 el presupuesto se mantuvo en alza, pero con parámetros similares al año previo: 68.468.510 pesos moneda nacional y se mantuvo el 75% del total destinado a sueldos (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 18/02/1949, Expediente N° 38292/949). A partir del año 1950, se produjo una estabilidad que conservó un número similar al anteriormente citado hasta 1955 aunque, dada la supresión de aranceles en las universidades nacionales, el Estado por primera vez fijó un límite máximo para el presupuesto de ese año. En ese sentido, el Poder Ejecutivo determinó “realizar las economías que permitan ajustar la inversión” a la suma de 74.177.908 pesos moneda nacional como máximo destinado a la Universidad Nacional de Buenos Aires. Sin embargo, la Ley 13558, que estableció el presupuesto del año 1950, arrojó un total de 70.507.684 pesos moneda nacional para el presupuesto de la Universidad Nacional de Buenos Aires, es decir, un ajuste mayor al previsto.

Diversos investigadores han sostenido que “a partir de 1950 fue, lisa y llanamente, la miseria” en materia económica y se ha descrito a la Universidad durante los últimos cinco años de gobierno peronista como de estancamiento económico<sup>1</sup> (Halperin Donghi, 1962: 189). Sin embargo, el ajuste económico no lo observamos en términos presupuestarios de la UBA. Para dimensionar el peso de la institución en el territorio nacional, destacamos que en 1950 la Universidad Nacional de Buenos Aires recibió la misma cantidad de fondos en concepto presupuestario que la sumatoria de los presupuestos de la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de la Plata, más la

1. El viraje del gobierno peronista a partir del año 1949 fue notorio en materia económica. El acercamiento a los EE.UU. en contra del declamado antiimperialismo, la política económica de ajuste que se vivió también adentro de las casas de estudio y el afianzamiento de la doctrina peronista hicieron que se produzca un alejamiento entre los sectores medios y el gobierno (Mangone y Warley, 1984: 33). Además del conflicto con los sectores eclesiásticos y rurales que desgastaron la imagen de Perón frente a amplias capas sociales. A este período se lo ha denominado como la *vuelta al campo* (Girbal-Blacha, 2005: 36): una manera de sostener el retroceso del modelo industrialista y la búsqueda de las necesitadas divisas a través del mecanismo tradicional de la venta de materias primas al exterior.

mitad de lo recibido por la Universidad Nacional de Cuyo. Para el año 1953 la Universidad recibió 90.852.134 pesos moneda nacional y, finalmente, en el año 1955 la Universidad de Buenos Aires recibió 149.958.028 pesos moneda nacional (Datos disponibles en Centro de Documentación e Información del Ministerio de Hacienda de la Nación).

En total, el presupuesto destinado a la Universidad Nacional de Buenos Aires se multiplicó por siete en los nueve años de gobierno de Perón, manteniendo la misma división porcentual de 75% para salarios docentes.

En relación con el desarrollo de la política científica, es importante destacar que además de la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), se crearon la Dirección Nacional de Energía Atómica (DNEA) en mayo de 1951 y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CNI-CyT) el 17 de mayo de 1951. Este último organismo será un antecedente del CONICET y, como destaca Diego Hurtado, “las metas que el CNI-CyT recomendó para el año 1952 muestran su atención de incidir sobre la planificación de la producción” (2009: 83), característica que se destaca aquí también para el caso universitario. Del mismo modo, es importante señalar que durante la época peronista hubo un crecimiento sin par de las actividades relacionadas con la industria editorial –de la publicación de obras nacionales y de la edición de ejemplares– que si bien es posible detectarlo desde la década de 1930, se incrementó en porcentajes históricos durante el peronismo, “una buena parte de estas prósperas editoriales pertenecían o estaban directamente controladas por opositores al gobierno” (Neiburg, 1998: 168 y 169).

Aunque estas descripciones no sean medulares para la temática aquí trabajada, en el marco de una caracterización general de la relación entre el peronismo y la universidad son insoslayables, del mismo modo que la creación de la Universidad Obrera Nacional y el incentivo a las escuelas técnicas brindado por el gobierno peronista.

En términos de matrícula, se triplicó la cantidad de estudiantes en esos nueve años –en todas las universidades nacionales–; pasó de 51.272 estudiantes en 1947 a 143.542 en 1955 (Mangone y Warley, 1984: 28). Por su parte, en 1953, se suprimió el examen de ingreso de todas las universidades nacionales, lo que, de acuerdo a estos autores, generó problemas edilicios en la mayoría de las facultades y, por primera vez, se instauró un sistema de becas para estudiantes de bajos recursos a partir de un impuesto del 2% sobre los

sueldos establecido en la Ley N° 13013 (arts. 87 y 107). Esto permitió que para el año 1956, Argentina fuera el país con mayor cantidad de estudiantes universitarios en toda América Latina (Buchbinder, 2005: 161). Sin embargo, no hubo un crecimiento de egresados proporcional al observado en la matrícula, ni una alteración en la orientación profesional de los estudiantes durante los nueve años de gobierno peronista (Mangone y Warley, 1984: 28 y 29). Otra investigación sostiene que “durante la primera mitad de los años cincuenta, solo por un breve período, las ciencias básicas y tecnológicas, particularmente las carreras del área de Ingeniería, ocuparon el primer lugar en la matrícula” (Buchbinder, 2005: 161). Por otro lado, en 1948 el gobierno aprobó el Plan Analítico de Construcciones Universitarias, con el objetivo de centralizar y unificar las obras –en la Facultad de Derecho–; en 1949, se creó la Subsecretaría Universitaria, dependiente de la Secretaría de Educación; se crearon catorce nuevas facultades en las cinco universidades existentes y, sobre la base de escuelas que ya funcionaban en la Universidad de Buenos Aires, se crearon la carrera de Odontología, Arquitectura y Urbanismo (Juarros, 2011: 81). Además, durante el peronismo, se crearon una innumerable cantidad de Institutos en todas las facultades.

Por otro lado, a partir del año 1948 se inició un proceso “poco coordinado y sistemático” de extensión universitaria, fundamentalmente en el área de Ingeniería (Mangone y Warley, 1984: 32), que no se profundizó pero se dieron los primeros pasos para el desarrollo de este aspecto central de la Universidad. En ese marco, el Decreto N° 4642 de 1949 establecía la creación del proyecto “Núcleos de Conexión”, con el objetivo explícito de que “todas las universidades incorporen a su régimen el principio de conexión entre las investigaciones y los estudios científicos que en ella se realizan y los problemas que plantea el desarrollo de la vida industrial de la nación”. Estos grupos estaban compuestos por profesores titulares, adjuntos o directores de institutos y “hombres de la industria, directores de laboratorios industriales, de explotaciones agrícolas o ganaderas y de las finanzas y de la economía”, para acercarlos a la Universidad. El hincapié estaba puesto, sobre todo, en las ingenierías.

Por último, el 3 de septiembre de 1946 el Poder Ejecutivo derogó en los estatutos de todas las universidades nacionales las disposiciones que fijaban un límite de edad a los profesores titulares para continuar en el ejercicio de la cátedra (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 03/09/1946).



## Palabras finales

En este marco de análisis, la universidad fue para el nuevo Estado un factor determinante del desarrollo nacional, visto como objetivo superior al cual la universidad debía acoplarse. El peronismo consideraba al Estado como el actor central de la organización nacional, cuestión que era retomada de los años treinta en los que el perfil histórico del Estado liberal se iba modificando. La gratuidad universitaria no fue una política aislada, sino que se incluyó en el marco de la planificación de la política universitaria. La gratuidad fue una política educativa producto de un programa de Estado —el Estado populista—, fue la expresión más acabada del intento por formular una política estatal que vinculara a la universidad con el pueblo, y orientó los recursos del Estado para garantizar el derecho a la educación superior de los sectores populares, retomando un viejo anhelo reformista de principios del siglo XX.

Durante la década de 1960 estos elementos de la planificación universitaria tuvieron una continuidad, aunque —como sostuvimos— vinculados con la penetración de fondos internacionales para el sostenimiento de la investigación académica. Los análisis académicos críticos acerca de la experiencia peronista en la universidad aparecieron por primera vez a través de esos fondos y de la pluma de investigadores que poseían una mirada negativa sobre todo lo ocurrido durante el peronismo y no únicamente sobre el segmento universitario. Su aparición se dio en el marco de una profunda revisión de la imagen del peronismo que se había construido en los siete primeros años de proscripción. Así, los años sesenta serán los del surgimiento de una capa de intelectuales, académicos, grupos políticos y sectores sociales que comenzarán a mirar al peronismo a través de otra óptica y, sin dudas, la gratuidad universitaria será uno de los elementos más destacados de ese proceso en el que se combinó esta demanda del movimiento universitario histórico junto a la planificación de la universidad y su ubicación como factor clave del desarrollo nacional.

## Bibliografía

### Fuentes utilizadas

Archivos de la Universidad de Buenos Aires. Años: 1942, 1943, 1946, 1948, 1962.

Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras. Años: 1945, 1946 y 1947

Actas de las Sesiones de Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires (1942-1956), Buenos Aires.

*La Prensa* (25/05/1930).

## Bibliografía

Amaral, S. (2003). La experiencia de la libertad: Gino Germani y el significado del peronismo. *Anuario del CEH*, (2-3)2-3.

AA.VV. (2013). *Manifiesto Liminar. Legado y Debates Contemporáneos*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: EUDEBA.

----- (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Buchrucker, C. (1999). *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Camarero, H. (2012). Claves para la relectura de un clásico. En M. Murmis y J. C. Portantiero (1971), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ciria, A. y Sanguinetti, H. (1983). *La Reforma Universitaria (1918-1983)*. Buenos Aires: CEAL.

Cortés, C. (2008). En F. Naishtat y P. Aronson (eds.) y M. Unzué (coord.), *Genealogías de la Universidad Contemporánea. Sobre la Ilustración o pequeñas historias de grandes relatos*. Buenos Aires: Biblos.

Fiorucci, F. (2011). *Intelectuales y Peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos.

Graciano, O. (2008). *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina. 1918-1955*. Bernal: Universidad de Quilmes.

Girbal Blacha, N. (2005). *Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Al Margen.

Germani, G. (1962). *Política y Sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.

## La gratuidad universitaria: componente central de la planificación universitaria

- (2010). *La sociedad en cuestión. Antología comentada*. Buenos Aires: CLACSO.
- Halperin Donghi, T. (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- (1995). *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Ariel.
- Ñaigo Carrera, N. (2012). *La estrategia de la clase obrera. 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Hurtado, D. (2009). *La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso 1930-2000*. Buenos Aires: Edhasa.
- James, D. (1995). El 17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina. En J. C. Torre (comp.), *El 17 de octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Juarros, F. (2011). *La Universidad peronista: entre el desarrollo económico-social y la intervención. El caso de la UNT (1946-1955)*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Mangone, C. y Warley, J. (1984). *Universidad y peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires: CEAL.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1987). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Neiburg, F. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.
- Perón, J. D. (1997). *Obras Completas*. Buenos Aires: Docencia.
- Portantiero, J. C. (2018). *Estudiantes y Política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Rotunno, C. y Díaz de Guijarro, E. (comps.) (2003). *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sanguinetti, H. (1998). *La Reforma Universitaria. Ochenta años*. Buenos Aires: Página/12.
- Sigal, S. (2002). Intelectuales y peronismo. En J. C. Torre (coord.), *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y Política en Argentina (1946-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Suasnábar, C. (2004). *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Flacso Manantial.